





Hoja	De				
1.	1				
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No				
M X	104280				
2. Válido hasta	13-jul20				
	IMPORTACIÓN				
✓	EXPORTACIÓN				
	REEXPORTACIÓN				
	OTDOS				

Y RECURSOS NATU			DE ESPECIES AMENAZ DE FAUNA Y FLORA SILV		S	l H	OTROS
3. DESTINATARIO (NOI				,	JLAR (NOMBRE Y DIRECC	CIÓN, PAÍS)	1 011100
ROBERT AUDR	E STUART			ROBE	ERTO NORIEGA VALDÉZ		-
	STADOS UNIDOS DE	AMÉRICA		1			
i. Condiciones especial COBRADO EN LA UMA "I APROVECHAMIENTO No. NDF-163/2019.		STRO No. DFYF: A 12-DIC-19.	S-CR-EX-0162-SON Y OFICIO DE	SUB DIRE EJÉF COL	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS SECRETARÍA DE GES' ECCIÓN GENERAL DE RCITO NACIONAL No. : . ANÁHUAC ALDÍA MIGUEL HIDALC	TIÓN PARA LA PROT VIDA SILVESTRE 223	,
ralanmer vivos. Este Certificado	es vando solo si las conamiones de la de sereo, a la reglamentación de la l	ansporte se ajustan a	las directrices CITES para la interfización de	CIUD	DAD DE MÉXICO, C.P. 1	1320	ii ii
5a. Objetivo de			tampilla de seguridad No.	MÉX	ICO		
TROFEOS D	E CAZA (H)						
7/8 Nombre común (género y especie)		Descripción parte o derivado; marcas números de identificación (edad/sexo, viv			10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o peso neto (kq.)	11a. Total exportado / Cupo
Ovis ca	cimarrón nadensis m	exican	PIEL, CRÁNEO Y CUERNOS (CINTILLO BC192000101) a		II W	1 TROFEO	
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 104280	Fecha 13-ene20	12a. Pais de la última reexpor MÉXICO	tación	No. de certificado MX 104280	Fecha 13-ene20	12b. No. de la operacion " o fecha de la adquisicion ""
XXXXXX	CXXXX				xxx	xxx	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexpor	tación	No, de certificado .	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
			1				
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b, No, de la operacion '' o fecha de la adquisicion '''
			-		* ;		
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion ** o fecha de la adquisicion ***
						w	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición ""
			en la naturaleza, nacidos o criados en	cautividad	o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportación	South Control of the
Solamente para los especime Para los especimenes pre-C	onvención						370
Este Certificado es emi DIRECCIÓN GENE	tido por la Autoridad Adi RAL DE VIDA SILVEST		DIRECTORA GE MARIA DE-LOS ÁNGELIES	1	RIZARRY		
			(/	1	<u> </u>	S	Secretaria de Medio Am Jerrana 20eमकानुक
Ciudad de Méx		ene20					
Ciudad de Méx LUGAR Aprobación de la : EXF	FE	СНА	15 Conocimiento	de emb	ESTAN parque/carta de porte aéreo	MPILLA CITES	September 2007 Paturale
LUGAR Aprobación de la : EXF	FE PORTACIÓN DEFINITIVA	ECHA A		o de emb		MPILLA CITES	September 20chtere
LUGAR Aprobación de la : EXF	FE	EN EL IOENTE, LOPE LA		o de emb		APILLA CITES	Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.	
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	1	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.	
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.	
Manzanillo, Colima,	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.	
Nuevo Laredo, Tamaulipas,	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.	
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 104280**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry/

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el